

## Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

## **NOTA ACLARATORIA**

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido <u>INVERSIÓN FÍSICA</u>, en lo que va del año 2019, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica

Karen J. Sánchez Gerente General

Fecha Agosto- 2019